



Procedimiento Administrativo de Inscripción

A continuación presentamos el procedimiento administrativo de inscripción a la **AMC**:

1.- Solicitud de ingreso: Se refiere al envío de la “**Solicitud de Membresía**” llenado en línea, junto con el envío de la documentación solicitada. ([Solicitud en línea](#))

1.1.- Una vez recibida la “Solicitud de Membresía”, se te enviará un correo de confirmación que indicará que tu Solicitud está en trámite.

2.- Tu información será revisada y en caso de no haber irregularidades, se te enviará un correo electrónico para continuar con el proceso. De lo contrario se te notificará para enviar las correcciones necesarias.

3.- Deberás realizar el pago de **\$5,500.00** MXN correspondiente a la Cuota Anual de la Asociación Mexicana de Campamentos.

3.1.- Formas de Pago: Tarjeta de crédito vía *Paypal* en la [Página](#) (con un cobro de comisión del 5% extra) ó por depósito bancario a la siguiente cuenta:

Asociación Mexicana de Campamentos A.C.

Banco: **Banbajío**

Cuenta: **9812934**

Clabe: **030180900001093213**

Concepto: **Cuota Anual “Campamento”**

3.2.- Envía el comprobante de pago vía correo electrónico a: karla@campamentosdemexico.com

En caso de requerir factura, envía los datos fiscales correspondientes.

*Es importante que tu comprobante indique el nombre del interesado y concepto pagado.

4.- Una vez realizado con éxito el procedimiento anterior, se te entregará un paquete de bienvenida, el cual contiene diversos documentos de beneficios. además de la Carta de Aceptación que comprueba que eres miembro oficial de la Asociación Mexicana de Campamentos.

*Te recordamos que este proceso no incluye la inscripción del sello de Estándares Básicos de Calidad que otorga la AMC. Si te interesa obtener este sello, te invitamos a realizar el procedimiento [“aquí”](#)

Si tienes algún comentario, no dudes en contactarnos.